

P.A. FINDETER AGUA SAN ANDRES 3-1-96348
CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-130-2022
ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA
PROPUESTAS HABILITADAS - PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETO: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. PAF-AASB-I-130-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”

Siendo las 11:00 a.m. del 11 de julio de 2022, se inicia la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-AASB-I-130-2022, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES, dará lectura del valor total de la propuesta que resultó habilitada y hará entrega al Comité Evaluador de la misma.

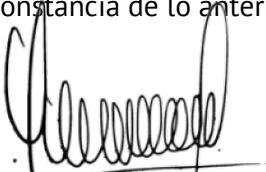
De dicha actuación se deja constancia mediante la presente acta.

Para la apertura del Sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del Sobre No. 2 que contienen la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados de acuerdo con el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos publicado el día 08 de julio del año 2022, las cuales se encuentran debidamente selladas, procediéndose a la apertura de dicho sobre, así:

No	PROPONENTE	
1	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	
2	CONSORCIO AGUAS LETICIA	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA. INGYADRO S.A.S.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a las 11:30 a.m., del 11 de julio de 2022.



YANETH SANTAMARIA DELGADO
Jefe Administración de Negocios
Fiduagraria S.A. Vocera y Administradora
del P.A. FINDETER AGUA SAN ANDRES



SOBRE No 2- PROPUESTA ECONÓMICA

MONTERÍA, 24 DE JUNIO DE 2022

**Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia**

ASUNTO: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-130-2022 cuyo objeto es: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”

**NOMBRE DEL PROPONENTE: ARQUITECTOS INGENIEROS
CONSTRUCTORES S.A.S**

R.L: JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO

Teléfono: (4) 7827750

Teléfono Móvil: 3502464583

Correo electrónico: licitacionalianza@gmail.com

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA	
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS"	
PROPUESTA ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
<u>"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS" incluye cierre y liquidación</u>	\$ 541.927.313,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 541.927.313,00

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMO, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local.



JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO

C.C. 73.132.095 de Cartagena

R/L ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – AGUAS SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.
CALLE 104 No. 18 A – 52
Teléfono: 623 03 11
Bogotá D.C.**

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-130-2022

Objeto:

**“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA
“IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”**

SOBRE No. 2 - PROPUESTA ECONOMICA

**PROPONENTE:
CONSORCIO AGUAS LETICIA
REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER BARRERO MOSSOS
C.C. 17.045.139 DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 12 No. 5 – 07 Oficina 302
Teléfono: 608 871 04 81 – 318 608 15 55**

Email: sotalicitaciones@gmail.com

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
<u>“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS” incluye cierre y liquidación</u>	\$ 552.036.000,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 552.036.000,00

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local.



JAVIER BARRERO MOSSOS
 REP. LEGAL CONSORCIO AGUAS LETICIA